

# Minería y extractivismo. La trampa del subdesarrollo en Zacatecas

Rodolfo García Zamora  
Juan Manuel Padilla\*

El complejo escenario que se vive en América Latina y por tanto en México abre hoy nuevas perspectivas, pero también nuevas acechanzas. Así, el análisis de la conflictividad en torno a los bienes de la naturaleza refleja dos tendencias contrastantes. Por un lado, aquella que da cuenta del retorno del concepto de desarrollo, en sentido productivista y con otros de desarrollo sustentable, industrialización, eficiencia así como maquillaje, que también pueden presentarse como la brutal desposesión y control del excedente por parte del Estado. Las diferentes experiencias nacionales muestran al paradigma extractivista, nutrido de las ideas de “oportunidad económica” y “ventajas comparativas” que se vinculan con imaginarios de burocracias y grupos oligárquicos de la ilusión desarrollista que comprende diversos marcos político-ideológicos. Por otro lado, existe una tendencia crítica de diferentes organizaciones y movimientos sociales que cuestionan abiertamente al modelo extractivista, y que buscan la construcción de nuevas alternativas de desarrollo humano bajo el giro territorial de las luchas.

Un análisis actual de la cuestión del desarrollo en América Latina debe incluir necesariamente una reflexión sobre el asunto del medio ambiente. Resulta indiscutible que ambas problemáticas se hallan inextricablemente ligadas y no pueden ser comprendidas de modo separado. Para dicho análisis, Maristella Svampa (2011: 411) propone un análisis de cuatro etapas (extractivismo, desarrollo, naturaleza y visión ecoterritorial).

El extractivismo debe ser comprendido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes

\* Doctorado en Estudios del Desarrollo, UAZ.

considerados como “improductivos”. El proceso abarca desde actividades como la megaminería a cielo abierto, la explotación de hidrocarburos y la expansión de la frontera forestal, energética y pesquera, así como el *boom* de los agronegocios basados en transgénicos y la siembra directa (soja, entre otros), además de los llamados biocombustibles (etanol, biodiesel). Asimismo, comprende también aquellos problemas de infraestructura previstos por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) en materia de transporte (hidrobías, puertos y corredores bioceánicos, entre otros), energía (grandes represas hidroeléctricas) y comunicaciones. Este programa fue aprobado por varios gobiernos latinoamericanos en 2000 para facilitar la extracción y exportación de dichos productos hacia sus puertos de destino. El nuevo extractivismo corresponde a lo que D. Harvey (2004) denomina “acumulación por desposesión”, dinámica que ha producido nuevos giros y desplazamientos, colocando en el centro de la disputa la cuestión del territorio y el medio ambiente.

Lo anterior refleja las reformas neoliberales de los años noventa sobre el Estado nacional, que modificó su modo de intervención sobre la sociedad. Tales transformaciones confirmaron el carácter metarregulador del Estado (B. Sousa Santos, 2007), provocando la pérdida del control de los recursos y los territorios. Así, a través de profundas modificaciones del marco institucional, el Estado nacional emerge como una “entidad responsable de crear el espacio para la legitimidad de los reguladores no estatales”, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras instituciones supranacionales. A su vez, el Estado legisló a favor de institucionalizar los derechos de las empresas multinacionales, mediante la creación de un nuevo marco jurídico, en minería, petróleo, agricultura, etcétera). Gracias a tales cambios legales, los agentes del capitalismo global lograron el libre acceso hacia las llamadas áreas marginales en las cuales existen importantes recursos naturales estratégicos.

Una de las consecuencias del auge extractivista ha sido la explosión de conflictos socioambientales, visibles en la potenciación de las luchas ancestrales por la tierra, de la mano de los movimientos indígenas y campesinos, así como por el surgimiento de nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los recursos naturales definidos como “bienes comunes”, la biodiversidad y el ambiente.

Por otra parte, el neoextractivismo ha impulsado un vertiginoso proceso de reconfiguración de los territorios que abarca la totalidad de la cartografía latinoamericana, desde México hasta el extremo sur del continente, en Argentina y Chile. Afecta en términos sociales, económicos y ambientales sobre todo a pequeñas y medianas localidades y a vastos territorios semiaislados. Las

asimetrías propias de la dinámica entre lo local (movimientos campesinos, organizaciones campesinas y asambleas de afectados) y lo global (empresas multinacionales) suelen exacerbarse. Las grandes empresas tienden a concentrar un número importante de actividades, desestructurando y reorientando la economía del lugar, que lejos de generar encadenamientos endógenos relevantes se constituyen en nuevos enclaves de exportación, consolidando la política de expropiación económica y depredación ambiental.

Pese a lo anterior, para Svampa (2011: 414) no es posible desestimar la función del Estado nacional en la configuración siempre asimétrica que asumen los conflictos socioambientales. Si bien hay algunas experiencias de una reorientación progresista redistributiva de algunos Estados como en Bolivia y Ecuador, en el contexto de las teorías de la gobernanza mundial, las fuerzas del gran capital pugnan por una desregulación estatal total o en su defecto, regular a favor de sus intereses. Incluso, las experiencias de Estados redistribuidores se dan en contextos sociales de cambio de los actores tradicionales afectados por el neoliberalismo (campesinos y obreros) y con una nueva institucionalidad de administración de la pobreza mediante los programas de transferencias monetarias condicionadas a la población promovidos por el BM desde los años noventa del siglo anterior. Finalmente, más allá de la retórica industrialista de algunos gobiernos, los cambios económicos han profundizado el modelo extractivista, en un contexto de reprimarización. Por ello es necesario un análisis de las diferentes políticas nacionales y de las estrategias de desarrollo en el marco anterior.

Por su parte, el concepto de desarrollo emerge a mediados del siglo xx en América Latina como uno de los “conceptos límite” (Svampa, 2011: 416), como eje ordenador y como promesa anticipatoria. Propicia el surgimiento de un pensamiento propio latinoamericano en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que refuta el fatalismo de la especialización de las ventajas comparativas para la región y, por el contrario, plantea que se trata de problemas de la estructura económica y la división internacional del trabajo ante los cuales los países pueden construir su propia vía a la industrialización con el Estado nacional como promotor de políticas públicas adecuadas para ello, surgiendo la etapa desarrollista o el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones.

Las últimas tres décadas del siglo anterior vieron cómo la contrarrevolución neoliberal desplazó en general en América Latina a los promotores del desarrollismo y a las políticas públicas establecidas bajo esa orientación. Además, la crisis de la modernización y la crítica al desarrollo como gran relato homogeneizador abre nuevas perspectivas políticas y filosóficas que, entre otras manifestaciones, al inicio de los años setenta se refleja en la revisión

del paradigma de la modernización bajo una visión del uso de los recursos naturales (Meadows *et al.*, 1972); en los noventa las propuestas de desarrollo sustentable y desarrollo humano (PNUD, 1987, *Nuestro Futuro en Común*). Estas nuevas visiones tienen un carácter ambivalente: por un lado asumen el crecimiento como un medio y destacan la preocupación por la naturaleza y el futuro de las siguientes generaciones; por otro, plantean un desarrollo sustentable mediante el uso de las nuevas tecnologías. Más recientemente Amartya Sen (2000) con su propuesta sobre desarrollo humano (capacidad y libertad) complementa la versión anterior como un esfuerzo de complejizar la noción de desarrollo más allá de su dimensión económica, integrando otras variables.

Al inicio del siglo XXI, la idea de desarrollo que se difunde como categoría central para pensar los procesos económicos latinoamericanos es producto de la convergencia entre un paradigma extractivista, asociado a la reprimarización de la economía y la constitución de enclaves de exportación; y una visión neoliberal, cuyo rasgo sobresaliente es el productivismo maquillado con los conceptos de desarrollo sustentable, gobernanza y otros, que constituye el extractivismo neodesarrollista. En el marco de un nuevo ciclo de acumulación, América Latina parece haber retomado el mito de la abundancia de recursos naturales para realimentar la ilusión desarrollista, que considera que gracias a las oportunidades económicas actuales (alza de los precios de las materias primas y demanda creciente, en particular en Asia), es posible acortar rápidamente la distancia con los países industrializados para alcanzar aquel desarrollo siempre prometido y nunca realizado en nuestras sociedades.

Como se ha indicado antes, con la expansión del modelo extractivista se han generalizado los conflictos socioambientales propiciando un amplio espacio de resistencias compuesto por diferentes movimientos campesinos, indígenas y nuevos movimientos socioambientales que presentan un nuevo lenguaje de valoración de la territorialidad, opuesto o divergente al discurso ecoeficientista y la visión desarrollista dominante. Esta nueva percepción de la territorialidad se da en un campo complejo de tensiones que corresponde a las visiones e intereses de los diferentes actores sociales. De hecho, hay tensiones entre las diferentes territorialidades y, finalmente, algunas se subordinan a las demás como sucede con la territorialidad depredadora de las multinacionales en la región.

Pese a los señalamientos anteriores, las dinámicas de las luchas ambientales en América Latina han puesto las bases de una visión innovadora entre matriz indígena-comunitaria y el lenguaje ambientalista. Esto representa un giro ecoterritorial que registra cómo se piensan y se representan, desde la perspectiva de las resistencias colectivas, las luchas socioambientales. Para

Svampa (2011) algunos de los marcos comunes de esa visión territorial son los siguientes:

- Giro ecoterritorial y bienes comunes.
- Giro ecoterritorial y movimiento de justicia ambiental.
- Giro ecoterritorial y derechos de la naturaleza.
- Giro ecoterritorial y buen vivir.

Los diferentes temas del giro ecoterritorial dan cuenta de la nueva gramática de las luchas, de una búsqueda creciente en la creación de un lenguaje alternativo, acorde con la expansión de las fronteras del derecho, y en clara oposición al extractivismo neodesarrollista. Sea en un lenguaje de defensa del territorio y los bienes comunes, de los derechos humanos, de los derechos que afectan fuertemente las condiciones de vida de los sectores más vulnerables y comprometen el futuro de las generaciones. La lucha de los nuevos movimientos sociales frente a la expansión extractivista explica tensiones, luchas y avances en países como Bolivia y Ecuador, donde los gobiernos han tenido que recular en sus amplias concesiones al extractivismo multinacional que afecta a sectores sociales importantes de ambos países.

### **Extractivismo centenario y atraso estructural en América Latina**

Para ilustrar el caso sudamericano, Gudynas (2011: 380) señala como concluida la primera década del siglo XXI, donde es evidente que existen diversos énfasis en los estilos de desarrollo imperantes en América del Sur. En unos casos se siguieron caminos que priorizaron el mercado y la iniciativa privada, con un papel rezagado del Estado. Se mantuvo un amplio programa de privatizaciones de empresas estatales, fuertemente apoyado en liberalizaciones comerciales que son unilaterales expresadas, por ejemplo, en Tratados de Libre Comercio (TLC), firmados con países industrializados, y altos niveles de externalización de impactos sociales y ambientales. Éste fue el sendero seguido, por ejemplo, por Perú, Colombia y en parte Chile.

En otros casos, los senderos apuntaron en otras direcciones debido a un recambio político sustantivo, expresado en los gobiernos que se autodenominan de la nueva izquierda o progresistas. Éste es un conjunto heterogéneo que incluye las administraciones de Néstor Kirchner y luego Cristina Fernández en Argentina, Lula da Silva en Brasil, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Tabaré Vázquez y José Múgica en Uruguay; con algunas

reservas Fernando Lugo en Paraguay, y en Chile el gobierno anterior de Michelle Bachelet.

En estos países se recuperaron distintos niveles de presencia estatal, sea por medio del control más riguroso sobre algunos recursos, o incluso por medio de empresas estatales (re-estatización de empresas o servicios). A su vez se expresaron mayores reservas a la firma de TLC y se priorizaron los esquemas de integración regional, se han fortalecido y ampliado los programas de asistencia social, alcanzándose una sustantiva reducción de la pobreza en algunas naciones. Este conjunto de la nueva izquierda es muy diverso, en algunos casos las intervenciones en el mercado fueron acotadas y cuidadas (como en Brasil y Uruguay, y especialmente en Chile); en otros, las medidas fueron más enérgicas moviéndose al calor de los debates políticos internos (Argentina y Ecuador), y finalmente hay gobiernos con la voluntad de una mayor intervención estatal (Bolivia y Venezuela).

Para Gudynas, hay muchas diferencias entre ambos conjuntos de países, lo muestran los casos de Perú y Bolivia, que a primera vista parecerían seguir dos estrategias de desarrollo diferente. Pero también es cierto que dentro del conjunto progresista hay una evidente heterogeneidad, como resulta de comparar, por ejemplo, a Venezuela con Brasil. En el primero hay una mayor presencia de empresas totalmente estatales, incluyendo una expansión por medio de la nacionalización hacia nuevos sectores (tan diferentes como alimentos y siderurgia), y una fuerte retórica contra el capitalismo. En el segundo se celebra el capitalismo, el Estado se ha vuelto “socio” de un conjunto de grandes empresas, financiándolas dentro y fuera de sus fronteras. De esta manera, Venezuela se vuelca hacia un nacionalismo estatal; mientras que Brasil avanza por el “novo desenvolvimiento” apoyado en una asociación entre el gobierno, unas grandes empresas, y el concurso de sindicatos claves.

Pese a las diferencias en las estrategias nacionales de desarrollo, hay similitud en la percepción de la valoración asignada a los recursos naturales y la naturaleza en general como ingrediente clave de una visión del desarrollo. En todos los casos se concibe al desarrollo esencialmente como crecimiento económico que debe nutrirse de una intensa apropiación de recursos naturales. Así, sean los casos de la apertura comercial peruana, la invocación comunitaria indígena boliviana o el nuevo desarrollismo de Lula, se repite una y otra vez la necesidad de aumentar las exportaciones y atraer mayor inversión extranjera, se celebra el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y se buscan equilibrios macroeconómicos. Esta activa promoción de las exportaciones se ha convertido en uno de los principales factores de presión sobre el medio ambiente. De esta manera, en América del Sur la proporción de materias primas en el total de exportaciones va de un 55.4 por ciento en Brasil a un 92.7 por

ciento en Venezuela. Los países andinos presentan en todos los casos altos valores (92.8 por ciento en Bolivia, 91.7 por ciento en Ecuador, 88 por ciento en Chile, 86.6 por ciento en Perú y 68.5 por ciento en Colombia, para 2008) (CEPAL, 2010).

En la exportación de recursos naturales tiene un papel clave el sector extractivo. Por ejemplo, las exportaciones provenientes del rubro “minas y canteras” han crecido desde 2000 en todos los países sudamericanos, con excepción de Paraguay. En 2008 el mayor exportador fue Brasil, con más de 33 mil millones de dólares, convirtiéndose también en país minero. La producción y comercialización de hidrocarburos sigue un patrón familiar, en particular aprovechando los altos precios de los años pasados. Finalmente, ha proliferado una estrategia agropecuaria volcada a convertir el sector en proveedor de *commodities* orientados al mercado global, donde el principal exponente es el avance de los monocultivos de soja.

Bajo los señalamientos anteriores, es notorio cómo un componente clave para explicar el deterioro ambiental en América Latina se encuentra en los sectores “extractivos”, los que engloban tradicionalmente a la minería y los hidrocarburos (y los sectores químicos asociados). En ellos se extraen grandes volúmenes de recursos naturales, que no reciben procesamiento adicional, o son procesados en forma limitada para destinarlos a su exportación hacia los mercados globales. Se expresan como economías de enclave, con escasos encadenamientos locales o nacionales, muy dependientes de importantes inversiones (casi siempre extranjeras), y articulados con cadenas de comercialización global. Estos últimos aspectos a su vez explican una presencia determinante de compañías transnacionales en el extractivismo.

Actualmente, la calificación de extractivismo debe ser ampliada a algunos rubros agrícolas, ya que siguen la misma estrategia. Es el caso de los monocultivos que cubren grandes áreas y están esencialmente orientados a la exportación. Son cultivos que remueven enormes cantidades de recursos, sin procesamiento o con uno muy limitado, y que operan bajo la misma lógica productivista y de comercialización internacional que se observa en la minería o los hidrocarburos. Este sesgo es muy evidente en los monocultivos de soja en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

La relevancia de estos sectores extractivos en el campo ambiental es mayúscula. En todos los casos, las prácticas de extracción tienen altos impactos ambientales, que van desde la contaminación asociada a la minería a cielo abierto hasta los derrames de petróleo en sitios tropicales. Además, se deben sumar los efectos de las obras de infraestructura, transporte y comunicación de esos emprendimientos como carreteras, oleoductos o gasoductos,

atravesando diversas áreas silvestres, abriendo a la colonización áreas apartadas. Los diversos impactos ambientales han sido identificados desde hace años, y existe una larga lista de diagnósticos para distintos sitios en América Latina. También generan una fragmentación territorial, con algunas zonas ligadas directamente a la globalización (como son las concesiones petroleras o mineras), impuestas sobre otras configuraciones territoriales preexistentes (que pueden ser comunidades campesinas o indígenas) y que están rodeadas de amplias zonas con escasa o nula presencia estatal.

Los efectos económicos de estos sectores son motivo de controversia, ya que unos insisten en sus beneficios para el comercio internacional, su contribución financiera y demanda de empleo; mientras otros recuerdan que siguen siendo economías de “enclave” y, por lo tanto, los encadenamientos económicos son limitados, la carga tributaria es escasa y el empleo que demanda es pequeño. El verdadero balance económico del extractivismo es todavía más incierto debido a que sistemáticamente externaliza sus impactos hacia las comunidades locales, los gobiernos locales o nacionales. Un ejemplo candente tiene lugar en Perú con el abandono de las minas, las que dejan “pasivos” ambientales que deberá asumir el gobierno. A su vez, es evidente que esa apropiación de recursos naturales en realidad no es una “ganancia”, sino que representa una pérdida de “activos” de capital natural. Los sectores extractivos también están en el centro de muchos conflictos sociales, desplazamiento de comunidades locales (especialmente pueblos indígenas), violencia y criminalidad en zonas rurales, y por si esto fuera poco hay muchas denuncias de corrupción.

A partir de la caracterización anterior, es posible distinguir en la actualidad dos tipos de extractivismo (Gudynas, 2011: 386). Por un lado, uno convencional donde el papel dominante lo ejercen las empresas privadas, casi siempre transnacionales, y el Estado tiene un rol subsidiario. En esas viejas prácticas, el Estado asegura ciertas reglas que protegen a esas empresas, tales como el libre flujo de capitales, concesiona favorablemente zonas de explotación, asegura los permisos indispensables (laborales, ambientales, de localización, etcétera), o simplemente no aplica controles ni regulaciones. En muchos casos brinda además una cobertura adicional en seguridad, bajo controles policíacos en casos de enfrentar protestas sindicales o laborales en sus sitios de operación.

La lógica de este viejo extractivismo sostiene que dichos emprendimientos privados generarían crecimiento económico y ciertos niveles de empleo, los que desencadenarían efectos de “derrame” que mejorarían el bienestar y servirían para combatir la pobreza. En este caso, la idea de desarrollo subyacente repite la necesidad de crecer económicamente, y asume que eso bastaría

para lograr beneficios sociales. Esta perspectiva clásica contiene otros componentes que van desde cierta admiración de las elites locales, por lo que representan las corporaciones internacionales, hasta el simple tráfico de influencias o corrupción en el otorgamiento de los servicios. En muchos casos, los enclaves extractivistas derivaban en focos de violencia, con persecución de líderes sindicales, sociales o ambientalistas que se oponían a éstos. Muchos problemas relacionados están ahora presentes en Colombia y Perú.

Gudynas (2011: 387) señala cómo en los últimos años se ha generado otro tipo de extractivismo desde los gobiernos progresistas, que él denomina “neoextractivismo progresista”. En este caso, se repite la apropiación masiva de los recursos naturales para exportación por medio de enclaves productivos, así como los impactos sociales y ambientales. Pero el protagonismo estatal es mayor, y en algunos casos aparece bajo la forma de controles más rigurosos, mayores niveles de tributación o regalías, o por el regreso de empresas estatales para hacerse cargo de dichos proyectos, como ha sucedido con las petroleras PDVSA de Venezuela, la boliviana YPFB, la uruguaya ANCAP, o la ecuatoriana Petro Ecuador. En otros casos, se refuerza el control estatal como sucede con la empresa mixta Petrobras de Brasil.

En esta nueva modalidad, el Estado también promueve la expansión extractivista hacia nuevos sectores. Esto sucede con la intención de explotar el litio en Bolivia o iniciar la megaminería a cielo abierto de hierro en Uruguay, o anunciando empresas estatales para nuevos emprendimientos como la Empresa Boliviana del Oro. Pese a la retórica nacionalista de las diversas experiencias de este neoextractivismo, la realidad es una continua subordinación a las empresas transnacionales vía la dependencia de inversiones, tecnología y comercialización de la producción. Ésta es la experiencia de Bolivia, que en los últimos años ha visto profundizar la transnacionalización de su minería.

No obstante lo anterior, un cambio importante del neoextractivismo ha sido que en algunos países hay una mayor apropiación de la renta desde el Estado, sea por vía de aumentar regalías, tributos u otras imposiciones. Este cambio ha sido evidente en los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador bajo la conducción de los presidentes Chávez, Morales y Correa, los cuales elevaron significativamente las imposiciones a las empresas petroleras. Pero otros aspectos de la carga tributaria son más complejos. Si bien se aumenta en unos sectores (como el petróleo), sigue siendo muy baja en la minería. Argentina es el único país bajo un gobierno de izquierda que aplica tributos a las exportaciones agrícolas, mientras que alienta la minería. En cambio, Brasil y Uruguay aplican imposiciones moderadas o bajas en casi todos esos sectores y en especial compiten para atraer inversiones.

Recientemente Alicia Barcenas (CNN Chile, 2013), responsable de la CEPAL, señala el fin del auge extractivista en el crecimiento económico de América Latina, basado en la explotación creciente de los recursos naturales en general, y la minería en particular. Ella destaca cómo ese fin enfrenta nuevamente a todos los países de la región a su atraso estructural, la dependencia del mercado mundial de las materias primas y el abandono de la ciencia y la tecnología que impiden revertir la situación de subordinación económica y tecnológica que guarda la región respecto a la economía global. Lo que plantea el reto de establecer verdaderas estrategias de desarrollo económico y social, basadas en la ciencia y la tecnología capaces de erradicar las causas estructurales del atraso, la marginación y la pobreza con verdaderas reformas fiscales de fondo.

El panorama anterior del Cono Sur, de predominio del extractivismo y su fracaso como alternativa para el desarrollo de los países y las comunidades, es semejante al que se presenta actualmente en México, donde fundamentalmente la megaminería se ha ubicado en las diferentes regiones del país y donde se encuentran los yacimientos más importantes a cielo abierto de metales preciosos. Así, al igual que en la mayoría de los países del contexto sudamericano, los principales beneficiarios del país son las transnacionales, con escasos encadenamientos productivos sectoriales y enormes costos sociales y ambientales, en detrimento de las condiciones de vida de las comunidades y sus poblaciones, como lo demuestra el caso de Zacatecas que desarrollaremos enseguida.

### **Economía, demografía y migración en Zacatecas, 2000-2013**

Para valorar la importancia económica del estado de Zacatecas hay que situarlo en el contexto nacional, a través de su peso relativo dentro de la economía del país, pues esta entidad pasa de representar 1 por ciento del PIB en 1970 a 0.8 en 1980, manteniéndose con este valor hasta 2008, última referencia según el INEGI (2009). Cabe decir que entre 1993 y 2004 la economía zacatecana creció a 2.9 por ciento anual; mientras la nacional a 2.8 por ciento, esto a precios de 1993, de acuerdo con el INEGI (s/f). Entre 2004 y 2008 la economía zacatecana crece a 4.5 por ciento promedio anual, tasa superior a la del país, 3.45, a precios de 2003, según el INEGI (2009), sin que le alcance para aumentar su aportación relativa. Podemos afirmar, por ende, que la economía local no ha tenido “ganancia” bajo el modelo neoliberal.

La pequeñez de la economía estatal se manifiesta en un PIB per cápita bajo. Para el año 2000 tal indicador ascendió a 4,377 dólares, dato claramente menor al nacional de 8,185 dólares; en dicho año era el cuarto más bajo del país por entidad, sólo superando al de Chiapas, Michoacán y Oaxaca, según el PNUD (2005). En 2004 aumentó a 5,070 dólares, mientras el nacional pasaba a 9,015, siendo el quinto más bajo del país, sólo mayor al de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala, de acuerdo con el PNUD (2007). Queremos destacar dos cosas obvias: por un lado, que no existe un cambio significativo durante los cuatro años considerados respecto del tamaño de nuestro PIB; por el otro, que en el último año es la entidad de la región centro occidente, la llamada “región histórica de migración a los Estados Unidos” (García y Griego, 1991), con el PIB per cápita más pequeño. Cabe agregar que en todas las entidades colindantes con Zacatecas su producto per cápita es mayor al nuestro, lo cual supone rezago.

### *Dinámica sectorial*

Contextualizada la economía local en la nacional, veamos ahora su desempeño en el plano sectorial, el cual indica una caída de la aportación relativa al producto estatal del sector agropecuario de 1988 en adelante, llegando a su punto más bajo en 1999, repuntando luego hasta casi recuperar en 2006 el nivel de 1993 (véase cuadro 1). En el año 2006 las ramas más dinámicas fueron los servicios de salud y la asistencia social y el sector agropecuario con tasas de crecimiento anuales de 19.8 y 17.8 por ciento, respectivamente; para 2008 aportaría 10.14 por ciento del PIB total. Lo anterior está relacionado con factores estructurales de la agricultura como el bajo nivel tecnológico y la pulverización de los predios agrícolas, además de la política de desmantelamiento de la estructura de subsidios agrícolas.

Aunado a lo anterior, observamos rendimientos por hectárea muy bajos: en frijol, maíz, cebada y otros cultivos. Esto no es ajeno al aumento de la emigración en el norte de la entidad por la crisis del frijol y en Jerez por la depresión duraznera. Recordemos que la emigración se intensifica entre 1995 y 2000, en el norte sobre todo, y que tal fenómeno está ligado históricamente a la crisis del sector agropecuario.<sup>1</sup> La ganadería, por su parte, ha perdido peso en el producto estatal: pasa de 8.8 a 4.7 por ciento entre 1980 y 1993, caída asociada a la sobrecarga de ganado en el área ganadera. La vía extensiva

<sup>1</sup> Moisés T. de la Peña (1948) señala que el flujo migratorio se relaciona con la crisis de la minería, la pobreza rural y la escasez de tierras laborables ante el crecimiento natural de la población, acentuada en los cañones (Tlaltenango y Juchipila) y en los municipios de Jerez y Nochistlán.

ganadera está agotada en la entidad desde 1979, especialmente en Tlaltenango, según Martínez (1989).

En el sector industrial vemos una conducta fluctuante durante la última década. La construcción, por su parte, baja su aportación en 1993 y repunta para 1999, ascendiendo aún más en 2004 cuando creció a una tasa de 55.9 por ciento, lo cual influyó para que en 2008 aportara 7.96 por ciento del producto estatal.<sup>2</sup> La industria manufactura, por su parte, ha tenido una contribución constante en el producto estatal sobre 5 por ciento alcanzando en 2008 12.31 por ciento, año en que creció a 17.26 por ciento. El perfil de las empresas es abrumadoramente familiar; mientras las pocas de tamaño medio que existen tienden a localizarse en torno a las ciudades de Calera y Fresnillo.

Cuadro 1  
ZACATECAS: PIB SEGÚN GRAN DIVISIÓN  
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1993-2006 (%)

| <i>Sector/rama de actividad/año</i>               | <i>1993</i> | <i>1999</i> | <i>2004</i> | <i>2006</i> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Primario  | 25.6        | 22.4        | 25.3        | 25.5        |
| Industria   | 15.27       | 17.7        | 18.3        | 16.6        |
| Minería   | 4.36        | 3.3         | 3.8         | 3.9         |
| Manufactura                                       | 4.89        | 5.7         | 4.7         | 4.6         |
| Construcción                                      | 5.2         | 6.7         | 7.7         | 6           |
| Electricidad, gas y agua                          | 0.82        | 2           | 2.1         | 2.1         |
| Comercio y servicios                              | 59.1        | 61.1        | 56.4        | 57.9        |
| Comercio, restaurantes y hoteles                  | 18.6        | 15.9        | 16.5        | 17          |
| Transporte, almacenamiento y com.                 | 6.94        | 7.1         | 8.7         | 9.4         |
| Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles | 17.8        | 17.7        | 15.3        | 15.3        |
| Servicios comunales, sociales y personales        | 17.4        | 20.4        | 16.8        | 16.8        |
| Servicios bancarios imputados                     | -1.67       |             | -0.9        | -0.6        |
| Suma  | 100         | 100         | 100         | 100         |

Fuente: Banco de Información Económica. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

La minería merece un apartado especial que se tratará más adelante, pues su aportación al producto estatal para 2006 es inferior a la de 1993. Para 2008 aumenta a 11.57 por ciento, nivel superior al del sector agropecuario, lo cual resultaría extraño. Esta actividad continúa concentrando la inversión extranjera y sin integrarse a la economía local.

<sup>2</sup> Los datos sobre el PIB de 2008 provienen del INEGI (2009). Tenga presente el lector que tales datos están en pesos a precios de 2003 y los previos a precios de 1993, por ende, no son comparables.

Hasta 1999 vemos una aportación creciente del sector terciario en el PIB estatal, con 61.1 por ciento para declinar en 2004 a 56.4 por ciento; esto último está asociado a la baja en los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles, así como en los servicios comunales, sociales y personales, según puede apreciarse en el cuadro 1, donde también es posible ver cierta recuperación para 2006. De la actividad comercial puede decirse que muestra cierto crecimiento de 1999 en adelante, sin recuperar aún su nivel de 1993, contribuyendo con 15.08 en 2008. Lo dicho refleja la terciarización de nuestra economía, pero también sus desequilibrios sectoriales.

### *Desigualdad regional*

Un primer indicador de cómo se distribuye la actividad económica estatal es el relativo a la distribución regional del empleo, suponiendo que el empleo es reflejo de la misma. Recordemos, para empezar, que el trabajo es un mecanismo básico de integración del individuo a la sociedad, a cambio del cual recibe un ingreso que le permite participar en el mercado como consumidor de bienes y servicios, contribuyendo también al desarrollo económico del país. De esta forma, quienes carecen de trabajo y de ingreso pueden ser considerados como excluidos de la sociedad, por el modelo neoliberal y el proceso de urbanización. Veamos ahora el siguiente cuadro:

Cuadro 2  
PORCENTAJE REGIONAL DE LA PEA OCUPADA,  
1990-2010

| <i>Región/año</i>  | <i>1990</i> | <i>2000</i> | <i>2010</i> |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| Calera-Fresnillo   | 20.46       | 21.38       | 23.01       |
| Concepción del Oro | 3.64        | 3.03        | 2.40        |
| Jalpa-Juchipila    | 8.04        | 7.76        | 6.87        |
| Jerez              | 8.9         | 7.93        | 6.76        |
| Loreto-Pinos       | 12.27       | 10.46       | 10.22       |
| Ojocaliente        | 6           | 6.13        | 5.98        |
| Río Grande         | 9.08        | 8.27        | 8.85        |
| Sombrerete         | 7.61        | 5.77        | 6.05        |
| Tlaltenango        | 4.63        | 4.4         | 3.58        |
| Zacatecas          | 20.6        | 24.72       | 26.30       |
| Estado             | 100         | 100         | 100         |

Fuente: Arreglo propio con base en los *Censos generales*.

Puede apreciarse que para 2010, respecto de 1990, en siete regiones el porcentaje es menor, en una permanece constante (Ojocaliente) y sólo en dos aumenta (Zacatecas y Fresnillo); de estas últimas destaca Zacatecas con un incremento de casi seis puntos porcentuales, mientras Fresnillo lo hace en menos de tres. En otro trabajo este autor (2008: 124), cotejando el empleo durante el decenio 1990 y 2000, concluía que: si miramos un mapa de la entidad podríamos ver que el empleo crece sobre todo en el centro de la entidad (municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo y Calera), aumenta menos en el occidente (Jerez, Jalpa y Tlaltenango, además de Río Grande y Loreto), y decrece en el norte (Mazapil, Sombrerete, F. R. Murguía y Sain Alto). Visto de 2000 a 2010 puede afirmarse que la distribución espacial del crecimiento en el empleo no es diferente, en esencia, respecto de la década previa.

Un segundo indicador es la contribución regional al producto estatal, que se ilustra en el cuadro 3:

Cuadro 3  
APORTACION RELATIVA REGIONAL  
AL PIB ESTATAL, 2004

| <i>Región</i>    | <i>Porcentaje</i> |
|------------------|-------------------|
| Calera-Fresnillo | 21.2              |
| Jalpa            | 6.3               |
| Jerez            | 8.1               |
| Loreto-Pinos     | 7.2               |
| Mazapil          | 1.6               |
| Ojocaliente      | 5.7               |
| Río Grande       | 8.6               |
| Sombrerete       | 5.7               |
| Tlaltenango      | 3.5               |
| Zacatecas        | 32.1              |
| Estado           | 100               |

Fuente: Propia con base en estimaciones del PNUD y el INAFED, 2004.

Nótese que la contribución regional de Zacatecas y Calera-Fresnillo asciende a 53.3 por ciento del producto estatal. Realmente son ciertos municipios los que concentran la actividad económica, fundamentalmente Zacatecas con 16, Guadalupe 14.3 y Fresnillo 14.2, sumando entre los tres 45 por ciento del producto. Mientras que 35 aportan menos de 1 por ciento cada uno, en suma alrededor de 15 por ciento. El crecimiento económico estatal se ha concentrado en torno a las localidades de Zacatecas y Guadalupe, mientras que en el resto del estado

parece que nada pasa. Ambas localidades al unirse en 1990 conformaron la Zona Metropolitana de Zacatecas-Guadalupe, con toda su población municipal, que representaba para 2010 20 por ciento de la total estatal.

### *Ingreso per cápita*

El ingreso per cápita durante mucho tiempo fue considerado el indicador clave del desarrollo. Sen y otros destacaron sus insuficiencias, por ejemplo, puede ocultar su distribución, además de omitir muchos aspectos del desarrollo. De aquí la propuesta del índice de desarrollo humano, el cual considera tres indicadores: la educación, la salud y el ingreso per cápita (véase cuadro 4).

Cuadro 4  
INGRESO PER CÁPITA POR REGIÓN, 2000 Y 2005  
(Dólares PPC)

| <i>Región/año</i> | <i>2000</i> | <i>2005</i> |
|-------------------|-------------|-------------|
| Calera-Fresnillo  | 7,398       | 7,538       |
| Jalpa-Juchipila   | 5,681       | 5,306       |
| Jerez             | 5,355       | 6,595       |
| Loreto-Pinos      | 4,948       | 6,587       |
| Mazapil           | 4,197       | 6,201       |
| Ojocaliente       | 5,418       | 6,189       |
| Río Grande        | 6,297       | 6,288       |
| Sombrerete        | 5,143       | 4,469       |
| Tlaltenango       | 5,061       | 5,360       |
| Zacatecas         | 9,015       | 10,096      |

Fuente: Elaboración propia con base en los informes del PNUD.

Al interior, en 2000 destaca la región de Zacatecas como la del mayor valor del indicador; tenemos en los municipios de Zacatecas y Guadalupe los de más alto ingreso per cápita del estado, con 13,574 y 12,769 dólares PPC, según el PNUD (2007), lo cual explica el posicionamiento de la mencionada región; en el extremo contrario vemos a la región Mazapil. Para 2005, los extremos son Zacatecas y Sombrerete. Asimismo, podemos apreciar en el cuadro 4 que la tendencia mayoritaria fue a favor del incremento, y tuvieron decrecimiento Jalpa-Juchipila, Río Grande y Sombrerete.

Cuadro 5  
 PROMEDIO REGIONAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA  
 CON INGRESO BAJO, 2000 Y 2005

| <i>Región/año</i> | <i>2000</i> | <i>2010</i> |
|-------------------|-------------|-------------|
| Calera-Fresnillo  | 67.2        | 54.5        |
| Jalpa-Juchipila   | 70.9        | 53.6        |
| Jerez             | 67.6        | 61.8        |
| Loreto-Pinos      | 70          | 59.4        |
| Mazapil           | 80.7        | 65.4        |
| Ojocaliente       | 68.7        | 49.6        |
| Río Grande        | 69.4        | 61.7        |
| Sombrete          | 76.9        | 70.6        |
| Tlaltenango       | 63.5        | 53.9        |
| Zacatecas         | 55.3        | 39.2        |
| Zacatecas         | 61          | 48.3        |

Fuente: Cálculo propio con base en datos censales de 2000 y 2010.

El cuadro 5 contiene el dato de ingreso bajo, menor a dos salarios mínimos mensuales, componente del índice de marginación del Consejo Nacional de Población (Conapo). Si vemos el comportamiento de los salarios mínimos reales en el país, es clara la pérdida del poder adquisitivo de la población, de manera que tal caída constituye una forma de marginación, al impedir el acceso

Cuadro 6  
 PEA OCUPADA SEGÚN SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD,  
 2000, 2005 Y 2010

| <i>Indicador/año</i>                     | <i>2000</i>      |          | <i>2005</i>      |          | <i>2010</i>      |          |
|--|------------------|----------|------------------|----------|------------------|----------|
|  | <i>Absolutos</i> | <i>%</i> | <i>Absolutos</i> | <i>%</i> | <i>Absolutos</i> | <i>%</i> |
| PEA total                                | 353,628          | 100      | 488,001          | 100      | 488,936          | 100      |
| PEA agropecuaria                         | 73,126           | 20.7     | 150,337          | 30.8     | 118,909          | 24.32    |
| PEA secundaria                           | 94,462           | 26.9     | 90,842           | 18.6     | 111,867          | 22.88    |
| PEA minería, electricidad, gas<br>y agua | 5,547            | 1.6      | 5,121            | 1        | NE               | NE       |
| PEA manufacturera                        | 45,134           | 12.8     | 41,103           | 8.4      | NE               | NE       |
| PEA construcción                         | 43,781           | 12.4     | 44,617           | 9.1      | NE               | NE       |
| PEA terciaria                            | 174,978          | 49.3     | 246,822          | 50.5     | 292,970          | 59.92    |
| Comercio, restaurantes                   | 56,933           | 16.1     | 116,748          | 23.9     | 83,999           | 17.18    |
| Transportes                              | 8,156            | 2.3      | 9,478            | 1.9      | NE               | NE       |
| Servicios                                | 9,215            | 25.9     | 89,812           | 18.4     | 208,971          | 42.74    |
| Gobierno                                 | 17,674           | 5        | 30,783           | 6.3      | NE               | NE       |
| No especificado                          | 11,062           | 3.1      | -                | -        | -                | -        |

Fuente: Censos generales del INEGI 2000 y 2010, y la ENOE de 2005. INEGI.

a un nivel de vida aceptable. De aquí que veamos al indicador como expresión y causa de la exclusión social. Destaquemos un par de puntos. Las regiones de mayor ingreso bajo son las de mayor nivel de población ocupada agropecuaria, que en 2010 eran: Sombrerete (45 por ciento) y Mazapil (42.3 por ciento); mientras la de menor porcentaje es Zacatecas (22.5 por ciento). Esto ya había sido observado con anterioridad, por ejemplo en el año 2000 un poco más de 58 por ciento de la población ocupada agropecuaria tenía ingreso de pobreza extrema, esto es, inferior a un salario mínimo. Véase a Padilla (2008). De esta forma, la geografía de la pobreza zacatecana del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para 2005 es consistente con los datos del cuadro 5. Al momento de hacer este documento sólo se conocían los datos de pobreza por entidad federativa.

Antes de continuar hagamos una breve referencia sobre el subempleo, tomando como indicador el porcentaje de población ocupada que trabaja menos de 33 horas a la semana. Padilla (2005) ilustró la relación estadística con datos de 2000 entre migración internacional y subempleo, mostrando una alta correlación; bien, para 2010, las regiones de Jerez, Jalpa, Sombrerete y Tlaltenango son las de mayor porcentaje de subempleo. Para 2000 el subempleo ascendió a 24.5 por ciento, porcentaje inferior al de 2010: 26.8. Durante la última década del pasado siglo el sector agropecuario estaba perdiendo capacidad para retener laboralmente a la población, según Padilla (2008). Sin embargo, para 2005 vemos un incremento en más del doble en absolutos, y para 2010 respecto de 2005 una disminución en absolutos y relativos. Parece que los datos de 2000 y 2005 no son comparables: el límite mínimo de edad es distinto: 12 años en el primer caso y 14 en el segundo.

La Población Económicamente Activa (PEA) industrial, por su parte, disminuye para 2005 y aumenta para 2010; en 2000 había sido superior a la agropecuaria, posición que pierde desde 2005. Nótese que para 2010 el Censo omite los datos por rama de actividad, lo cual complica la interpretación. Respecto del sector terciario podemos afirmar, para el año 2000, que viene aumentando su nivel de PEA ocupada en el mismo hasta casi 60 por ciento en 2010. El aumento se registra fundamentalmente por los servicios; del total de la población ocupada de este subsector 37.3 por ciento se localiza en los municipios de Zacatecas y Guadalupe, según el Censo de 2010. Esta fuente también es parca con los datos por rama de actividad de dicho sector.

### **Pobreza**

El Coneval (2008) concluía que la pobreza en México estuvo disminuyendo lentamente desde 1996. Entre 2000 y 2005 la pobreza nacional alimentaria

pasó de 24.1 a 18.2 por ciento, la de capacidades de 31.8 a 24.7 y la patrimonial de 53.6 a 47 por ciento de la población; mientras en nuestro estado la primera pasaba de 30.54 a 22.9, la segunda de 37.5 a 30.6 y la tercera de 56.5 a 52.6 por ciento. Nótese que el porcentaje de población zacatecana en pobreza, en sus tres líneas, es mayor al nacional. Como la línea de pobreza alimentaria considera sólo una necesidad (los alimentos), la de capacidades estima tres necesidades (alimentos, salud y educación) y la patrimonial seis (alimentos, salud, educación, transporte público, vestido y vivienda). Así, comparándolas con el ingreso de los hogares, si no alcanza para su satisfacción serán considerados pobres, ellos y sus miembros, minimizando las necesidades de la gente, la norma de pobreza y, por ende, el número de pobres (Boltvinik, 2003).

Cabe agregar que la pobreza se distribuye de forma desigual por el territorio. Para 2005 la región más pobre era Sombrerete y la menos pobre Zacatecas. Para continuar es importante también decir que, dada la mejora que registraron los indicadores sobre educación, vivienda, ingreso y distribución territorial de la población, el Conapo (2006) ubicó a nuestra entidad para 2005 en grado medio luego de estar consistentemente en grado alto. Recientemente el Coneval presentó los datos de 2010 respecto de 2008, que indican un aumento de 1.7 por ciento de la pobreza en el país, debido a la crisis financiera internacional y el incremento en los precios de los alimentos, se dijo rápidamente. En el contexto nacional, Zacatecas destaca por su alto aumento de pobreza, con casi 159 mil más pobres, ocupando el sexto lugar con mayor porcentaje de pobres, luego de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

Cuadro 7  
LA POBREZA EN ZACATECAS, 2008 Y 2010  
% DE POBLACIÓN

| <i>Concepto/año</i>                              | <i>2008</i> | <i>2010</i> |
|--|-------------|-------------|
| La población en situación de pobreza             | 50.4        | 60.2        |
| En pobreza moderada                              | 40.9        | 49.8        |
| En pobreza extrema                               | 9.5         | 10.4        |
| Con al menos una carencia social                 | 78.5        | 78.9        |
| Con al menos tres carencias sociales             | 25.1        | 22.8        |
| Con rezago educativo                             | 24.5        | 22.8        |
| Con carencia por acceso a los servicios de salud | 33.5        | 27          |
| Por acceso a la seguridad social                 | 67.8        | 66.4        |
| Por acceso a los servicios básicos de vivienda   | 14.2        | 16.1        |
| Por acceso a la alimentación                     | 19.7        | 24.8        |

Fuente: Coneval (2011).

Como puede apreciarse, este nuevo modelo de medición de la pobreza fue elaborado pensando en satisfacer los derechos sociales previstos en la Constitución. Pero como el gobierno sólo reconoce los derechos contenidos en la ley general, se desconocen los derechos morales que tienen reconocimiento internacional con independencia de los gobiernos, lo cual se traduce en su minimización. Por ejemplo, se igualó el Seguro Popular con las demás instituciones públicas de salud (IMSS, ISSSTE y otras), a pesar de no incluir el servicio de tercer nivel (subespecialidades, tratamiento de cáncer y rehabilitación especializada), existiendo de esta forma un trato discriminatorio (Damián, 2011). Además cabe recordar que en el estado no hay servicios de tercer nivel, los pacientes son trasladados a otras ciudades.

En suma, la economía zacatecana de principios del siglo XXI se sigue caracterizando por su debilidad en el contexto nacional, sus desequilibrios sectoriales y su creciente desigualdad por el territorio. Además de un mercado laboral rígido con bajos ingresos y alto subempleo. Observando la PEA ocupada por sector de actividad, destaca la pérdida de capacidad de absorción laboral de la agricultura y la industria, mientras aumenta la de servicios. El incremento de la pobreza se debe, efectivamente, a la crisis financiera internacional y al alza en los precios de los alimentos. Pero sería menos si contáramos con un crecimiento económico alto y sostenido, y con la ampliación de programas sociales de protección a todos los pobres y a la clase media inclusive, y en esto no son ajenos el gobierno federal y el estatal.

Respecto a la emigración internacional a tono con la migración de México a Estados Unidos como forma de extractivismo, la zacatecana estuvo aumentando hasta 2005, aproximadamente: de 1990 a 2000 pasó de 350,276 a 513,810 personas según el Conapo, el Coepo y el FNUAP (2006), y creció en 65,631 entre 2000 y 2005 de acuerdo con el INEGI (2007), llegando a 579,441 en el segundo año. Si agregamos que entre 2005 y 2010 el flujo fue de 31,817 y si descontamos los migrantes de retorno (10,388), según el *Censo general* de 2010 de INEGI, tendríamos para el último año 600,870 zacatecanos inmigrantes de Estados Unidos, resultando una caída significativa del flujo migratorio entre ambos quinquenios. La cifra última representa 5.05 por ciento del total de inmigrantes mexicanos en ese país.

Ciertamente ha habido un aumento en las deportaciones, retornos voluntarios y se ha inhibido la migración sobre todo de aquellos que carecen de experiencia migratoria, todo lo cual ha atado a la población migrante potencial o real a sus comunidades de origen. Lo anterior se traduce en una disminución también de la emigración temporal. Respecto al origen de los emigrantes según el tamaño de la localidad, el Censo de 2010 reporta que 62.9 por ciento

salía de comunidades menores de 5 mil habitantes; esto es, la emigración sigue teniendo un carácter esencialmente rural. Por otra parte, de acuerdo con el Conapo (2012), Zacatecas ocupó en 2010, por su alto índice de intensidad migratoria, el primer sitio del país. Le siguen, en grado muy alto de intensidad migratoria, Guanajuato, Michoacán y Nayarit.

Veamos brevemente los componentes del índice. Del total de viviendas del país sólo 3.63 por ciento recibe remesas, mientras que por entidad federativa Zacatecas con 11.0 ocupa el primer lugar nacional, seguido de Michoacán (9.33), Nayarit (9.16) y Guanajuato (7.76). Respecto del porcentaje de viviendas con emigrantes a los Estados Unidos, Guanajuato con 5.27 por ciento ocupa el primer sitio del país, relegando a Zacatecas al segundo con 4.5; mientras el dato nacional es 1.94. Por su parte, nuestro estado con 2.33 por ciento de las viviendas con migrantes circulares ocupa el primer lugar nacional, en tanto el dato del país es de 0.92. Finalmente, también ocupamos el primer lugar del país por el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno con 5.56 por ciento, y el nacional es 2.19. Cabe decir, respecto de los tres últimos indicadores, que el tiempo de referencia es el quinquenio anterior.

Para el año 2000, el Conapo (2001) había ubicado a Zacatecas también en primer lugar por su alto índice de intensidad migratoria internacional. Ahora lo hace de manera más clara. Al interior de nuestra entidad, el grado de intensidad migratoria por municipio y/o región es diferenciado. Todos los municipios de las regiones de Sombrerete, Jerez, Tlatenango, Juchipila son de alto o muy alto grado de intensidad migratoria; igualmente en Río Grande, menos en uno, y en Ojocaliente, menos en dos. Mientras en la de Mazapil todos sus municipios son de grado bajo, salvo uno de grado muy bajo. En un mapa podría apreciarse que todos los municipios colindantes o próximos con Jalisco, Aguascalientes y Durango, salvo Mazapil, son los de mayor intensidad migratoria.

Contrastando los datos por municipio según el grado de intensidad migratoria 2010 con los de 2000, podemos destacar un descenso de 23 a 16 en grado muy alto y un aumento de 18 a 25 en alto y de 5 a 8 en bajo, permaneciendo casi igual en los dos restantes, medio y muy bajo. Parece que la intensidad migratoria se reduce en algún grado durante la década referida. Por indicador observamos algo semejante: para 2010 en 38 municipios el porcentaje de hogares que recibieron remesas es inferior al 2000; en todos los municipios el porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos es menor; en 35 en 2010 el nivel de viviendas con migrantes circulares es inferior al de 2000; y sólo en tres municipios en 2010 el nivel de viviendas con migrantes de retorno es menor al de 2000. Lo anterior permite afirmar que

la emigración disminuyó hacia 2010, desde 2008 estaba ocurriendo, igual que en el país.

Los municipios con mayor intensidad migratoria para 2010 son: General Francisco R. Murguía, Susticacán, Apozol, Saín Alto, García de la Cadena, Apulco, Tepechitlan y Río Grande. De lo expuesto puede concluirse que la evolución del flujo migratorio de Zacatecas a los Estados Unidos se ajusta al nacional, con un claro aumento hasta 2005 aproximadamente y un descenso en el último quinquenio. En el contexto nacional destacamos en 2000 y 2010 como la entidad de mayor intensidad migratoria. En su interior, en esos 10 años no se aprecia algún cambio sustancial en la distribución geográfica del flujo migratorio.

### **Zacatecas, la minería como cadena extractivista del atraso estructural**

Desde su fundación en el año 1546, la historia de la ciudad de Zacatecas está asociada con la minería. El despojo de los recursos naturales, el territorio y la tierra, la explotación de la mano de obra y la extracción de minerales han sido parte sustancial de su vida a lo largo de 466 años. Para que no quede duda de esta relación, es importante resaltar que los conquistadores españoles le dieron el nombre de Minas de Zacatecas.

Alrededor de la minería surge una gran cantidad de actividades económicas que abastecen la industria (la madera, la sal y el sulfato de cobre), alimentan a sus trabajadores y urbanizan sus centros. Entre las regiones mineras y las rurales dedicadas a la agricultura y la ganadería se construyeron caminos y se estableció una íntima conexión. Sin embargo, la enorme riqueza producida no se quedó ni en Zacatecas ni en la Nueva España. Menos aún entre los trabajadores que extraían la plata y sufrían una explotación salvaje. Sirvió, sí, para financiar los exorbitantes gastos de la Corona. A lo sumo permitió construir magníficos templos y edificios y proporcionar una vida de lujo a algunos potentados (Luis Hernández, en Alfredo Valadez, 2013: 9 y 10).

Zacatecas fue, hasta el porfiriato (inicios del siglo xx), una de las regiones y ciudades de mayor importancia nacional. La explotación de la plata fue la columna vertebral que le dio esa relevancia y articuló su economía regional. Con todo, esta pujanza económica no construyó redes de proveedores locales ni cadenas para agregar valor a lo extraído. No obstante que en esa entidad se localiza la mina de plata más productiva del mundo y el estado ha ocupado el primer lugar nacional en la producción de ese metal precioso, las grandes empresas mineras no han hecho esfuerzos reales y efectivos

para establecer una cadena de valor del conjunto del proceso productivo. Quienes han gobernado la entidad no han sido capaces de superar la típica economía de enclave.

Alfredo Valadez, en su libro *Minería. Cinco siglos de saqueo. Zacatecas: ejemplo latinoamericano del atraco al patrimonio nacional* (2013: 10), destaca como hoy en México y Zacatecas la industria minera vive un nuevo auge, debido a los incrementos sostenidos en los precios internacionales de los minerales, propiciados, en parte, por la crisis del sistema financiero internacional. Los especuladores encontraron en las materias primas en general y los minerales en particular un refugio seguro para sus inversiones. El costo de una onza de plata a mediados de los años noventa era de cinco dólares, 15 años después asciende a 40 dólares. Para él, dos cambios legales de fondo crearon las condiciones para la expansión de las inversiones mineras en México. La contrarreforma del artículo 27 constitucional en 1992 permitió la privatización de la tierra en todo el país y la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1993. Ambas modificaciones institucionalizan en el marco legal nacional los intereses de las grandes transnacionales mineras mexicanas y extranjeras bajo una perspectiva extractivista tradicional.

Bajo las modificaciones legales señaladas, en la legislación nacional se le reconoce, falsamente, a la actividad minera el carácter de utilidad pública; unifica las concesiones de exploración y explotación en una sola, al tiempo que les otorga una vigencia de 50 años, prorrogables por un periodo igual; les garantiza el uso casi gratuito del agua y los exenta del pago de impuestos por los minerales que obtienen del subsuelo. Así, dolosamente, los intereses privados de las transnacionales se transformaron en causa de utilidad pública. De esta manera se quitó el candado a casi cualquier regulación que frenara el despojo territorial y el envío de recursos minerales hacia el extranjero. Como lo recuerda Juan Carlos Ruiz Guadalajara: entre 2000 y 20010 se sacaron del subsuelo 419 toneladas de oro y 56,144 de plata. Una cifra muy superior a la extraída durante el virreinato y los primeros años del México independiente: 191 toneladas de oro y 33,465 de plata. Durante años las empresas pagaron, al terminar su cálculo de utilidades, entre cinco y 11 pesos por hectárea concesionada. Una burla. Ahora, con la nueva Ley Minera aprobada en la Cámara de Diputados en abril 2013, las compañías mineras deberán pagar 5 por ciento de sus utilidades actuales, y de estos recursos 80 por ciento será destinado a los estados y municipios donde la empresa se encuentre instalada. El saqueo persiste, aunque ahora es un poco menos barato, señala Alfredo Valadez (2013: 11).

Al igual que en otras partes de América Latina y del mundo, las grandes corporaciones mineras en Zacatecas despojan de la tierra a sus propietarios y

poseionarios (ejidatarios y comunidades), sobreexplotan los recursos naturales, contaminan los mantos acuíferos, alteran agresivamente el paisaje, producen montañas de desechos y basura, y envenenan la tierra y el aire con el sistema de explotación a tajo abierto y la lixiviación por cianuración del mineral. De este estado además de plata y oro se extrae cobre, plomo, zinc (minerales metálicos); cal, caolín y marmolina (minerales no metálicos). Así mismo, 35 por ciento de su territorio está concesionado a las corporaciones mineras, que representan 7.8 por ciento del total de los proyectos mineros nacionales con 57 establecimientos.

La riqueza de los yacimientos en Zacatecas, la magnitud de las explotaciones y la rapacidad de las corporaciones transnacionales les aportan fabulosos beneficios como lo muestran las siguientes declaraciones del delegado en la entidad de la Secretaría del Trabajo, Gilberto Zapata Fraire:

Las ganancias de mineras en Zacatecas aumentaron casi 300 por ciento en dos años. Sólo en 2009 el valor de la producción generada fue de 1,600 millones de dólares. Para 2011 había aumentado a 4,600 millones de dólares que equivale a e.6 veces el presupuesto de Zacatecas para 2013 de 22,579 millones de pesos (1,736 millones de dólares), de acuerdo con la información publicada en el Periódico Oficial del Gobierno de Zacatecas el 29 de diciembre 2012 (Valdez, 2013: 13).

La empresa Peñasquito forma parte de la corporación canadiense Goldcorp y tiene en Zacatecas el tercer yacimiento de oro más grande del mundo, y el primero en América Latina, en 2006 se ubicaba en el municipio de Mazapil, uno de los más pobres y marginados de México. Contrasta lo enorme de la extracción de la riqueza hacia el exterior y los beneficios de esa transnacional con los grandes costos ambientales y sociales y los insignificantes beneficios para el municipio: por cada 1,000 dólares de mineral extraído y vendido, la corporación canadiense se lleva 999.82 y las comunidades reciben 18 centavos de dólar (Valdez, 2013: 14). Reiterando la práctica extractivista en la entidad de cuatro siglos y medio de enorme transferencia de riqueza al exterior y los nulos aportes para ese municipio, en la región y el estado se ha profundizado el atraso estructural, y que ha provocado ya cuantiosos daños ambientales que comprometen el desarrollo sustentable futuro.

El auge minero en Zacatecas se expresa en otros tres indicadores, entre ellos el aumento de los proyectos de exploración durante los últimos años. Así, Juan de Dios Magallanes, director de Minas del Gobierno de Zacatecas informa que en 2011 existían 114 proyectos de exploración de 96 empresas mineras, las cuales se incrementaron a 124 empresas y 800 proyectos de explo-

ración en 2012. De las grandes empresas mineras en explotación, además de Peñasquito, destacan Francisco I. Madero en el municipio de Morelos, una de las minas más importantes en la producción de zinc del país; la Compañía Fresnillo; de Albetobaillores, principal minera productora de plata en el mundo, ubicada en el municipio de Fresnillo, la Compañía Frisco ubicada en Salaverna, Mazapil y en Ojo Caliente; además están la First Majestic Silver Corp y la Excalibur Resources Ltd.

De todas las grandes corporaciones mineras existentes en Zacatecas, destaca la Compañía Peñasquito de la Goldcorp en Mazapil con el segundo yacimiento de oro más importante del mundo con reservas probadas de 13 millones de onzas. En la cual laboran más de 3,400 obreros contratados por esa compañía y por 56 empresas subcontratistas mediante el sistema de *outsourcing*. La proyección de vida para la mina es de 19 años. En ella se procesan diariamente 50 mil toneladas de material rocoso con altas concentraciones de oro, plata, cobre y zinc. Se planea que en 10 años se procesarán diariamente 130 mil toneladas de concentrado de minerales. Todas las obras en conjunto de Peñasquito ocupan directamente una superficie de 1,815 hectáreas, lo que representa una superficie superior a más de 2 mil campos de fútbol juntos. Pero, la transnacional tiene una concesión territorial de 4,529 hectáreas pertenecientes a los ejidos Cedros, Cerro Gordo y Mazapil. Superficie, comunidades y ejidos que sufren y sufrirán las graves consecuencias ecológicas de explotación a cielo abierto con la extracción de 4'137,380 metros cúbicos de agua al año del acuífero de Cedros en una región del semidesierto, donde el agua es uno de los recursos más escasos y valiosos para la población. Además, del impacto sobre la extracción irracional del agua se encuentra el uso masivo de miles de litros de cianuro y otras sustancias químicas peligrosas usadas para la separación de los minerales que no tienen una regulación ni vigilancia adecuada por ninguna autoridad ambiental.

## Conclusiones

Al igual que en muchos países de América Latina, Zacatecas tiene más de 460 años articulado al mercado mundial mediante la exportación de minerales preciosos, actividad que ha significado la transferencia de una enorme riqueza al exterior y el sufrimiento de los costos económicos, sociales y ambientales de esa actividad. Al funcionar como enclave, la minería en Zacatecas, al igual que en el resto del mundo, no genera encadenamientos productivos ni efectos multiplicadores en la economía estatal. Así, la minería genera una

economía estatal precaria, desarticulada que obliga a que con la crisis minera de fines del siglo XIX se inicie una larga y creciente migración hacia los Estados Unidos, que en el siglo XX se convierte en una “válvula de escape” a los problemas económicos y sociales del estado, al permitir transferir 40 por ciento de su población hacia aquel país.

Con la crisis de la economía de Estados Unidos 2008-2013 se reduce significativamente la migración internacional, crece el retorno y caen las remesas. Con ello, hoy el extractivismo en Zacatecas como en América Latina, al igual que la migración internacional, se evidencian como la trampa del subdesarrollo. El discurso oficial maneja ambas actividades como parte de su estrategia desarrollista, pero 460 años de minería y 100 años de migración internacional que han profundizado el subdesarrollo estructural refutan tal aseveración. El reto es revertir la pesadilla neoliberal actual y mediante la movilización popular construir y establecer verdaderas estrategias de desarrollo humano, sustentables y con equidad, que garanticen empleo, ingreso, bienestar y democracia para todos los habitantes.

En el marco protagónico de las grandes corporaciones mineras en el suelo de Zacatecas, se anuncia el establecimiento de otras cuatro minas a cielo abierto en el estado: Tayahua del Grupo Frisco, San Nicolás de Minera Teck, El Toro de First Majestic y Camino Rojo de Goldcorp, ubicadas en Chalchihuites, Mazapil y Villa García. Con el arribo de estas nuevas empresas el gobierno zacatecano sigue en su autoengaño del extractivismo como ilusión del desarrollo, ya que pese al aumento en los indicadores de llegada de inversión extranjera, los impactos en el empleo y el desarrollo regional son mínimos, y los impactos ambientales y sociales son enormes e irreversibles en contra de las comunidades, sus recursos naturales y su futuro.

### Fuentes consultadas

- BOLTVINIK, Julio (2003), “Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada”, en *Papeles de Población*, núm. 038, UAEM, Toluca, octubre-diciembre, pp. 9-25.
- CEPAL (2010), *Anuario Estadístico 2010*, CEPAL.
- CNN Chile (2013), “Entrevista a Alicia Barcenás”, en *CNN Chile*, 24 de junio.
- CONAPO (2001), *Índice de intensidad migratoria 2000*, Conapo, México.
- (2006), *Índice de marginación por entidad federativa 2005*, Conapo, México.
- (2010), *Índice de intensidad migratoria 2010*, Conapo, México.
- CONEVAL (2008), *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2008*, Conaval, México.

- DAMIÁN, Araceli (2011), “La retórica del Coneval”, en *El Financiero*, 15 de agosto.
- GARCÍA Y GRIEGO, Manuel (1992), “La oferta de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, 1990-2010”, en Jorge Bustamante y Cornelius Wayne (coords.), *Flujos migratorios hacia Estados Unidos*, FCE, México.
- GUDYNAS, Eduardo (2011), “Más allá del extractivismo”, en Fernanda Wanderley (coord.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, Oxfam/CIDE/UMSA, La Paz, Bolivia.
- INEGI (2008), *Anuario Estadístico Estado de Zacatecas 2008*, INEGI, México.
- (2009), *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. 2003-2007*, INEGI, México.
- (2009), *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto por entidad federativa 2003-2008. Año base 2003*, INEGI, México.
- MARTÍNEZ A. Pedro (1989), *Los límites del crecimiento ganadero contemporáneo de Zacatecas*, tesis de maestría en ciencia política, UAZ.
- MEADOWS, Donella, Dennis L. Meadows, Jorgen Randers y William W. Behrens (1972), “Los límites del crecimiento”, Informe al Club Roma.
- PADILLA, J. Manuel (2005), “Empleo y migración en Zacatecas”, en *Boletín de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica*, vol. 1, núm. 2, septiembre-diciembre, INEGI, México.
- (2008), *Cambio demográfico y desigualdad social en Zacatecas 1970-2005. Poder Judicial del Estado de Zacatecas*, Zacatecas.
- PNUD (2005), *Informe sobre desarrollo humano. México 2005*, PNUD, México.
- (2007), *Informe sobre desarrollo humano México 2006-2007. Migración y desarrollo humano*, PNUD, México.
- T. DE LA PEÑA, Moisés (1948), *Zacatecas económico*, UNAM, México, pp. 19, 66, 119 y 126.
- SEN, Amartya (2000), *Desarrollo y libertad*, Planeta, México.
- SVAMPA, Maristella (2011), “Modelos de desarrollo y cuestión ambiental en América Latina: categoría y escenarios en disputa”, en Fernanda Wanderley (coord.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, Oxfam/CIDES-UMSA, La Paz, Bolivia.
- VALADEZ RODRÍGUEZ, Alfredo (2013), *Minería. Cinco siglos de saqueo. Zacatecas: ejemplo latinoamericano del atraco al patrimonio nacional*, UAZ/La Jornada/Taberna Librería Editorial, México.